

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE CAMIONETAS,
TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCÁZUBI S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES
29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Cayambe, el día de hoy, 29 de marzo del 2016, se reúnen en las oficinas de la Compañía NACIONAL DE CAMIONETAS, TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCÁZUBI S.A., ubicadas en Ascázubi calle La Libertad S/N y Pichincha, Cantón Cayambe las siguientes personas:

Nombre	Porcentaje
CADENA JUAN ANTONIO	3.33%
CAMINO CAMINO AQUILES ANIBAL	3.33%
CASALIGLLA QUISHPE CARLOS MARIA	3.33%
CASTRO CASTRO MARCO TULIO	3.33%
CHICAIZA CUASCOTA JOSE VICENTE	3.33%
CUCHICONDOR LANCHIMBA LUIS ENRIQUE	3.33%
GOMEZ JARA TEOFILO	3.33%
GORDON SANCHEZ FELIX	3.33%
GUERRA CHALACAN EDGAR IVAN	3.33%
LEON SANCHEZ PEDRO PABLO	3.33%
LOPEZ NAVARRETE LUIS MIGUEL	3.33%
MANTILLA CEVALLOS LUIS CRISTOBAL	3.33%
MONTENEGRO GONZALEZ SILVANA	3.33%
PAZMINO OLMEDO MARIO RODOLFO	3.33%
PEREZ CORO LUIS ALBERTO	3.33%
PEREZ CORO OSWALDO	3.33%
PINEDA PINEDA SEGUNDO VICTOR	3.33%
PINTA SOTO MAURO RUPERTO	3.33%
QUILUMBA BORJA PEDRO RICARDO	3.33%
QUINCHIGUANO MARTINEZ HERNAN	3.33%
SALCEDO DEGUNDO LUIS	3.33%
SANCHEZ CADENA LUIS ANIBAL	3.33%
SANTILLAN MANUEL MARIA	3.33%
SOTELO CASTRO ELIAS	3.33%
SOTELO SUBIA WILLINGTON LEOPOLDO	3.33%
SOTELO SUBIA YOVANA CLORINDA	3.33%
TAYAN TULCAN JUAN	6.67%
VASQUEZ AULES MANUEL EFRAIN	3.33%
VISCAINO QUISHPE ELOY FACUNDO	3.33%
Total	100.00%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

El presidente actual de la compañía Sr. Mauro Ruperto Pinta Soto consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2015

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sr. Mauro Ruperto Pinta Soto, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Carlos María Casaliglla Quishpe.

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que la empresa durante el presente período ha alcanzado estabilidad financiera y crecimiento económico. El crecimiento económico está dado por el control presupuestario y la planificación de los gastos en base a los ingresos esperados, así como la acumulación de utilidades. La estabilidad financiera está dada por la consecución por segundo año consecutivo de utilidades, lo cual da tranquilidad de que la gestión y la visión de la gerencia es la correcta.

En lo relativo al resultado el Gerente indica que ha sido un año positivo, el volumen de negocios se ha mantenido lo cual ha generado un resultado positivo y más que nada el cumplimiento de la planificación estratégica del año 2015. Se puede concluir que todo lo planificado fue ejecutado. El resultado del 2015 una vez descontado impuesto a la renta, participación trabajadores y reservas legales es de 134.64 USD el cual se pone en consideración de la junta de accionistas, quienes debaten y deciden dejar como utilidades acumuladas con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

Los estados financieros y resultados son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.


PINTA SOTO MAURO RUPERTO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


CASALIGLLA QUISHPE CARLOS MARIA
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA